

## Municipalidad de Amapala.







## CONSTANCIA

La Suscrita Tesorera de la Alcaldía Municipal de Amapala, Departamento de Valle por medio de la presente HACE CONSTAR: Que durante el periodo de la EMERGENCIA COVID-19; que del días 27 de septiembre hasta el 01 de octubre del 2021, esta municipalidad no tiene deudas con proveedores y con instituciones financieras del país.

Y para los fines que convengan se extiende la presente a los uno días del mes de octubre del dos mil veintiuno

RINA GUADALUPE TROCHEZ GOMEZ

Tesorera Municipal